

# YPFB Y UN ROL PROTAGÓNICO EN LA EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS

Ricardo Michel Pacheco\*

Plataformaenergetica.org (La Paz, 18/11/10).- YPFB en sus 50 años de labor exploratoria estuvo presente en todos los confines del país, cubriendo los nueve departamentos de la patria, a pesar de no haber contado con los fondos necesarios debido a las retenciones y transferencias que le impusieron todos los gobiernos obligándole a soportar los gastos del Tesoro General de la Nación, fondos que eran generados por YPFB y que equivalían a gran parte de sus utilidades. El resultado de los trabajos exploratorios en cifras redondas, con datos hasta el año 2008, demuestran que YPFB ha cubierto el 25% de las áreas de interés petrolero, incluyendo a las contratistas y/o empresas de servicio.

Es necesario remarcar que todas las empresas privadas que trabajan y han trabajado en Bolivia han recibido bloques, sub-bloques, estructuras y/o campos ya estudiados por YPFB, con alguna esporádica excepción en la década de los 60.

El resultado de toda esta labor exploratoria se tradujo en los descubrimientos efectuados a lo largo de estos 50 años de trabajo, con el descubrimiento de más del 95% de los campos productores de hidrocarburos en el país. Para conseguir estos resultados YPFB tuvo que organizarse, preparar a sus recursos humanos, sean éstos ingenieros, técnicos, personal de campo, administradores u otros. Tuvo además que equiparse para emprender las difíciles tareas de la exploración y explotación petrolera.

Con la privatización de YPFB se redujeron a su mínima expresión los trabajos de exploración básica y se convirtieron en cero durante la última década. Las leyes establecidas en aquella época se olvidaron de incluirlos en sus artículos y, por lo tanto, tampoco figuró en los contratos petroleros la obligación de invertir en los trabajos previos a la perforación exploratoria. De esta forma, no se realizaron las labores de prospección con el concurso de brigadas geológicas para enriquecer la bolsa de estructuras que aseguran el futuro petrolero del país.

Los trabajos sísmicos fueron reducidos al mínimo permisible y solamente se realizaron en aquellas estructuras ya perforadas y/o a perforarse para mejorar la interpretación con líneas adicionales de relleno.

Producto de esta inacción en la prospección geológica es que no se ha incrementado la cantidad de nuevos bloques exploratorios a los definidos por YPFB. Una de las razones para la ausencia de estos trabajos, como ya se explicó, es que no se compromete su ejecución en los contratos petroleros. Es posible que la razón sea que son inversiones de alto costo y alto riesgo. Y la pregunta es inmediata. ¿Entonces quién debe asumir estos costos y riesgos? La respuesta sería: quien quiera invertir debe arriesgar para ganar, ése es el juego de la industria del petróleo.

Como descargo del país, diremos que desde 1997 hasta el 2006, ninguna empresa privada realizó prospección petrolera básica que incremente el potencial petrolero del país, sólo realizaron perforación exploratoria en los bloques contratados y ya estudiados por YPFB, a pesar de que tenían una participación del 80% de sus ingresos que cubrían ampliamente inversiones de riesgo para la prospección petrolera.

La falta de visión o experiencia en el sector hizo que las leyes 1689 y 3058 no exijan y obliguen a las empresas contratistas a dirigir parte de sus utilidades a la prospección básica, tal como lo hacía YPFB durante sus 50 años de existencia. ¿Hasta cuándo podremos utilizar los remanentes de la llamada "bolsa de estructuras"?

La respuesta a estas varias preguntas es que YPFB actual debe nuevamente asumir esta gran responsabilidad, no por patriotismo ni por suficiencia, sino porque las empresas privadas no lo harán, puesto que hasta la fecha, han conseguido eludir estas obligaciones debido a su gran experiencia en las negociaciones de los contratos petroleros y la falta de experiencia de la contraparte.

Frente a esta realidad, YPFB debe asumir estas tareas, tal como hizo en el pasado e hizo bien, dejó todo servido para que vengan a proseguir la tarea menos dificultosa y de bajo riesgo, iniciar la perforación exploratoria en estructuras ya determinadas y en algún caso con un pozo descubridor y listo para producir.

Como en el presente no es posible introducir nuevas cláusulas en la ley y su inclusión causaría reclamos y posibles problemas legales que tardarían años en dilucidarse, la opción es definir que YPFB asuma estas tareas a través de la puesta en marcha de la Gerencia de Exploración y Explotación, pero en forma seria y ordenada, con una estructura acorde con la seriedad de los trabajos que tendrá que efectuar, con profesionales capaces y de meritoria trayectoria, algunos de los cuales están en el país y otros en el exterior.

Esta misma gerencia debe estar constituida por varios departamentos de supervisión de las operaciones de exploración y explotación de las empresas de servicio, de tal manera, que todos los resultados de sus operaciones sean supervisadas tal como se realizaba en el pasado, antes de la privatización. La simple tarea de "fiscalizar" no es suficiente, tal como se realiza ahora.

Los resultados de esta incipiente fiscalización se los ve ahora, cuando se habla de los resultados de cuantificación y certificación de nuestras reservas. Y tocando el tema de los recientes volúmenes certificados cuyas cifras han bajado sustancialmente, diremos que era previsible que ocurra aquello por cuanto todas las contratistas de servicios no estaban ni están supervisadas por un sólido equipo técnico que controle, verifique y determine que la base de datos con los cuales trabajaron y trabajan sea determinada por un adecuado estudio de todos los parámetros que toman parte del cálculo de las reservas, sean éstos petrofísicos (porosidad, permeabilidad, saturación de agua), interpretación de registros, definición de áreas y espesores de cada yacimiento productor.

En los trabajos de certificación de reservas realizados hasta el 2005, la empresa certificadora (entiéndase bien que solo certificaba las reservas calculadas por las operadoras) certificó que tanto los datos utilizados como los volúmenes de reserva fueron calculados siguiendo las normas y ecuaciones establecidas por los organismos internacionales.

¿Quién debía haber avalado estos datos? Lógicamente los organismos técnicos de YPFB, pero que lamentablemente no poseían la infraestructura necesaria para operar como contraparte activa de estos estudios con el concurso de geólogos, reservoristas, geofísicos y de otras especialidades, necesarios para un estudio serio y de tal magnitud como es la cuantificación de reservas.

¿Qué actitud debe tomar y asumir el país? El daño ya está hecho y si exageraron los datos, pues habrá que corregirlos y verificar si los últimos cálculos están correctos. En la industria del petróleo estos datos son comúnmente ajustados mientras dura el desarrollo de cada yacimiento productor, hasta alcanzar su total desarrollo.

El trabajo de ahora es desarrollar completamente los 4 o 5 megacampos en cuestión, pues todos ellos están en su etapa primaria de desarrollo. En el campo San Alberto hay que definir el contacto agua-gas y perforar 3 o 4 pozos adicionales y, de esta manera, pasar de su reserva probable a probada. En el campo Sábalo deben efectuarse similares trabajos que en San Alberto, en el campo Margarita debe ser definido su contacto agua-gas y perforar 3 o 4 pozos adicionales. En el campo Itaú deben ser definidos sus límites norte-sur y establecer su contacto agua-gas perforando 2 o 3 pozos adicionales. En el campo Huacaya debe empezarse su desarrollo con la perforación de 2 o 3 pozos y definir si es una continuidad del campo Margarita. Finalmente, en el campo Aquio, concluido el segundo pozo que está en perforación, habrá que desarrollarse el campo con la perforación de 4 o 5 pozos adicionales.

Es tiempo de trabajar, no de lamentarse y buscar culpables. El tiempo y los organismos correspondientes establecerán qué se hizo mal y sus sanciones. YPFB Corporativo tiene un gran reto de aquí para adelante: reasumir sus trabajos exploratorios por sí solo, y por intermedio de sus contratistas, pero con una organización y estructura adecuada para asumir este gran desafío. Por esta razón es que hemos propugnado y propugnamos la reactivación de la Gerencia de Exploración y Explotación como operadora y supervisora de todos los trabajos exploratorios y de explotación de quienes trabajan y han suscrito los contratos de servicio petrolero.

La nueva estrategia sustentable del desarrollo energético hidrocarburífero de Bolivia debe estar basada en la prospección exploratoria propia a cargo de YPFB, coadyuvada por contratos petroleros para el desarrollo de los campos descubiertos y la implementación de las facilidades de producción de los mismos. La pregunta repetitiva será: ¿De dónde vendrán los recursos para la perforación exploratoria?

YPFB a lo largo de sus 50 años ha generado todos los recursos para explorar el país, recursos que provenían de las utilidades que generaba en sus programas anuales pese a que repetimos, que el Tesoro General de la Nación retenía gran parte de estas utilidades. Complementariamente, YPFB recurrió en varias oportunidades a préstamos de los organismos internacionales como el Banco Mundial, BID, CAF y bancos privados que prestaban los recursos en base a la solidez financiera de YPFB. Todos estos préstamos fueron pagados por la propia estatal petrolera sin acudir al Banco Central y/o al Tesoro General de la Nación.

Quienes propiciaron la privatización de YPFB, argumentaron y argumentan que en lugar de invertir en operaciones de alto riesgo como la perforación exploratoria es mejor invertir en salud, educación y otros, y lo hacen porque su objetivo es enajenar los recursos hidrocarburíferos y medrar de los mismos.

YPFB Corporativo está también en la encrucijada de definir su accionar futuro: en tomar por sí misma las operaciones de prospección y perforación exploratoria. En su análisis tiene que evaluar qué se hizo en el tema mencionado durante los últimos 10 años y cómo debe encarar el futuro inmediato, no se debe olvidar que durante años recientes la empresa privada no cumplió con sus programas de trabajo, cuya planificación no obedece a las necesidades y compromisos internos y externos del país.

Los planes de trabajo anuales de todas las empresas contratistas deben ser cumplidos tal como son aprobados y no ser postergados, aduciendo falta de seguridad jurídica, que no son más que acciones dilatorias en espera de que se produzca el cambio o el rumbo en la política petrolera del país.

Decíamos anteriormente que YPFB era consciente de la falta de recursos humanos, es decir, profesionales y técnicos especializados en toda la gama de la industria e hizo frente a esta carencia becando, en primera instancia, a bachilleres a las universidades de México, EE.UU. y Argentina, posteriormente otorgó apoyo a la Universidad Boliviana con catedráticos de alta experiencia e inclusive creando un politécnico petrolero en la ciudad de La Paz, su constante expansión en la búsqueda de ser una empresa integrada, similar a empresas estatales de aquél entonces como Pemex de México, PDVSA de Venezuela o Petrobras de Brasil, llevó a ampliar su estructura para contar con todas las especialidades necesarias para un manejo integral de sus operaciones.

Se propuso incursionar en la investigación petrolera, al estilo de los países petroleros desarrollados, creando el Centro de Tecnología Petrolera, con la asistencia de expertos de las Naciones Unidas, provenientes de los EE.UU., Francia e Inglaterra.

El objetivo era contar con un selecto grupo de investigadores al estilo de lo que tiene Brasil en su centro de investigación y desarrollo petrolero en América Latina, que le ha permitido llegar a ser el país líder en operaciones marinas (off-shore) sobrepasando a los EE.UU. e Inglaterra, centro donde trabajan centenas de ingenieros de todas las especialidades.

YPFB, planificaba la expansión de sus operaciones en función de los recursos humanos disponibles en el país, incorporando a todos los ingenieros y geólogos procedentes de las universidades bolivianas. Los sometía a un exhaustivo entrenamiento en el campo, durante 2 o 3 años, para luego darles responsabilidades sobre las operaciones primarias y luego darles oportunidad para su especialización en el exterior, mediante becas que obligaban a volver al país.

YPFB fue la casa que cobijaba a los inexpertos profesionales petroleros para convertirlos en excelentes especialistas en todas sus disciplinas. Y los resultados se muestran, hasta ahora, pues una parte de ellos, después de la privatización, fueron a prestar servicios al exterior con grandes resultados positivos y que hoy dirigen varias empresas petroleras en el exterior. Similar comportamiento ocurre en el país, puesto que el 90% de profesionales educados en nuestras universidades y provenientes de YPFB, hoy dirigen y son parte integrante desde las gerencias hasta los niveles de técnicos especializados, que prestan servicios en las empresas privadas.

Lamentablemente, desde la privatización de YPFB, ese esfuerzo se ha reducido al mínimo, pues leemos en la prensa que las empresas requieren profesionales petroleros con 10 o 20 años de experiencia, ¿Quién se hace cargo de su entrenamiento hasta adquirir los conocimientos operativos básicos para luego asumir responsabilidades?

Concluimos que por las diversas razones expuestas es urgente y necesaria la reactivación de un YPFB operativo para cumplir con los objetivos del desarrollo energético del país.

\* Ricardo Michel Pacheco es ingeniero petrolero. Fue gerente de YPFB, gerente de operaciones de Schlumberger, además de vicepresidente de Operaciones y ex titular de YPFB Chaco. Actualmente es gerente de Petroconsult SRL.